



# Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-4/2022

05/05/2022

## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, carretera Ixtepec-Chihuitan, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca; **siendo las dieciséis horas del día cinco de mayo de dos mil veintidos**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha diecinueve de enero del año dos mil veintidós que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Gabriela Rivadeneira Romero, M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, M. en C. Ivonne Santiago Cruz y el Lic. Ulises Gaytán Casas, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité. --

Del mismo modo se hace constar que comparece la Lic. Beatriz Ruíz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna y el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, en su carácter de Asesores, conforme al siguiente:--

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración y Presidente, declara abierta la sesión. --

**ORDEN DEL DÍA (uno)** Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Análisis del cuadro comparativo 007/22, referente a la adquisición de Desbrozadoras, requerido por el Departamento de Proyecto, Construcción y Mantenimiento con cargo al Subsidio Federal; **(cuatro)** Análisis de la renovación del contrato de comodato n° COM/UNISTMO-04/2021 referente al servicio de cafetería del campus Juchitan.; **(quinto)** Acuerdos; **(sexto)** Cierre de sesión. --

**DESARROLLO**



# Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-4/2022  
05/05/2022

**1. Lista de presentes y verificación del Quórum legal.** En uso de la palabra, la L.C.E. Verónica Esteva García, Secretario Técnico del Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, dándose inicio a la sesión de trabajo. -----

**2. Aprobación del Orden del Día.** El M.A. Oscar Cortés Olivares, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente. -----

**3. Análisis del cuadro comparativo 007/22, referente a la adquisición de Desbrozadoras, requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento para ser utilizadas por los jardineros en los diferentes Campus universitarios, con cargo al Subsidio Federal,** misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta contratación se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.007/22 ÚNICA partida, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Jemi Azucena Luis López, que cotiza por un importe de \$52,750.00 (Cincuenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Multi Herramientas o Tools, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$95,450.00 (Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; e Implementos Forestales del Sureste, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$55,775.00 (Cincuenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. -----

**4. Análisis de la renovación del contrato de comodato Número COM/UNISTMO-04/2021 referente al servicio de cafetería del campus Juchitan.** El M.A. Oscar Cortés Olivares, informa a los integrantes de este Comité que el contrato No. COM/UNISTMO-04/2021 suscrito con la C. Graciela Córtes Perez, de fecha veintitres del mes de noviembre del año dos mil veintiuno. -----



# Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-4/2022

05/05/2022

vencerá el veintidós de mayo del presente año; por lo que el M.A. Oscar Cortés Olivares pregunta su opinión a los integrantes de este Comité, sobre si la comodataria esta cumpliendo con el contrato en cuanto a la calidad y cantidad de los alimentos y si ha habido alguna queja en su contra quienes manifiestan que, no se ha recibido queja alguna con respecto al servicio y atención por parte de la comunidad universitaria, lo que informa a la Comisión de Cafeterías, así mismo se sabe que la Comodataria ha señalado su interés para continuar prestando sus servicios en la cafetería del campus Juchitán.-----

**5.Acuerdos.** No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes:-----

## ----- ACUERDOS -----

**PRIMERO.** En relación al punto 3 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de lo expuesto, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia **RECOMENDAR: adjudicar la adquisición de cinco desbrozadoras a favor del proveedor Jemi Azucena Luis López, que cotiza por un importe de \$52,750.00 (Cincuenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.** Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

**SEGUNDO.** En relación al punto 4 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de lo expuesto, y atendiendo lo señalado por los integrantes de la Comisión de Cafeterías, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia **RECOMENDAR: La celebración de la prórroga del Contrato de Comodato, previsto en la Cláusula Novena del contrato suscrito por ambas partes en fecha veintitres del mes de mayo del año dos mil veintiuno, mismo que tendrá una vigencia de SEIS MESES, que empezará a computarse a partir del día 23 de mayo de 2022 y fenecerá el 25 de noviembre de 2022.**-----

**Cierre de sesión.** Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de la Universidad del Istmo, procede declarar clausurada la presente Sesión, siendo las **dieciocho horas del día de su inicio**, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes.-----

